

I.- Datos Generales

Código	Título
EC0744	Operación de procesos contables dentro de un sistema electrónico

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que realicen el registro de información contable de manera electrónica y de información referente a recursos materiales y financieros.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

Este estándar de competencias permite al educando desarrollar sus habilidades para registrar contablemente la información general así como de los recursos materiales, todo esto de manera electrónica, asimismo podrá desarrollar competencias genéricas.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló:

De los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

8 de julio de 2016

Fecha de publicación en el D.O.F:

10 de agosto de 2016

Periodo de revisión/actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario:

2512 Auxiliares en contabilidad, economía, finanzas y agentes de bolsa

Ocupaciones asociadas:

Auxiliar y técnico en contabilidad.

Auxiliar y técnico en economía y finanzas.

Agente bancario y de bolsa.
Encargado de operaciones financieras y de valores.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Auxiliar de negocios.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.

Subsector:

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos.

Rama:

5412 Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados.

Subrama:

54121 Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados.

Clase:

541211 Servicios de contabilidad y auditoría.

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Coordinación Nacional de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)
- Colegio CECyTE Baja California

Relación con otros estándares de competencia

- EC0398 Aplicación de la armonización de la contabilidad gubernamental en la Administración Pública.
- EC0374 Elaboración de pólizas contables.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
- Los productos como resultado de desempeño solicitado, se presentarán como evidencia durante la evaluación de la Competencia, por lo que no se requiere ningún tipo de evidencia histórica.

Apoyos/Requerimientos:

- Equipo de Cómputo.
- Block pólizas de diario.
- Block pólizas de cheque.
- Block de pólizas ingresos.

- Block de pólizas egresos.
- Hojas blancas.

Duración estimada de la evaluación

- 5 horas en gabinete y 5 horas en campo, totalizando 10 horas

Referencias de Información

Programa de Estudios de la Carrera Técnica, Contabilidad de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC)

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Operación de procesos contables dentro de un sistema electrónico

Elemento 1 de 2

Manejar información contable en un sistema electrónico

Elemento 2 de 2

Manejar información de las operaciones financieras

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E2333	Manejar información contable en un sistema electrónico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Ingresa información financiera en un software contable:

- Iniciando sesión,
- Modificando parámetros permitidos,
- Registrando las operaciones financieras en las pólizas, y
- Generando los estados financieros.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Las operaciones contables en el sistema de pólizas generadas:

- Contiene los registros de cheque,
- Contiene los registros de diario,
- Contiene los registros de ingresos, y
- Contiene los registros de egresos.

2. El reporte financiero generado:

- Incluye nombre de la empresa,
- Contiene fecha de elaboración,
- Contiene estado de situación financiera, y
- Contiene estado de resultados.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Elementos de un sistema de pólizas
2. Elementos de un estado financiero

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Responsabilidad: | La manera en que realiza el trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos. |
| 2. Orden: | La manera en que presenta sus productos de acuerdo a la secuencia del proceso contable. |
| 3. Limpieza: | La manera en que presenta sus productos, sin tachaduras, manchas o dobleces |

GLOSARIO

- | | |
|-----------|---|
| 1. Póliza | Documento con que se formalizan ciertos contratos de seguros, mercantiles o de operaciones comerciales. |
|-----------|---|

NIVEL
Comprensión
Comprensión

- | | |
|------------------------|--|
| 2. Reporte financiero: | Son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. |
| 3. Software contable: | Registra y procesa las transacciones históricas que se generan en una empresa o actividad productiva, las funciones de compras, ventas, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, control de inventarios, balances, producción de artículos, nóminas, etc. Para ello sólo hay que ingresar la información requerida, como las pólizas contables, ingresos y egresos, y hacer que el programa realice los cálculos necesarios. |

Referencia	Código	Título
2 de 2	E2334	Manejar información de las operaciones financieras

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Ingresa la información de las operaciones financieras en el software contable:
 - Iniciando sesión,
 - Modificando parámetros permitidos,
 - Registrando las operaciones financieras en las pólizas, y
 - Generando los estados financieros.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Los reportes financieros generados:
 - Contiene el registro de las operaciones contables del periodo,
 - Incluye nombre de la empresa,
 - Contiene fecha de elaboración,
 - Contiene estado de situación financiera, y
 - Contiene estado de resultados.

GLOSARIO

- | | |
|-----------------------|---|
| 1. Factura: | Es un documento mercantil que refleja una descripción de una operación de compra/venta. |
| 2. Reporte: | Son informes que organizan y exhiben la información contenida en una base de datos. |
| 3. Software contable: | Se le llama software contable a los programas de contabilidad o paquetes contables, destinados a sistematizar y simplificar las tareas de contabilidad. |